



ASUNTO. - CONVOCATORIA A LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
PRESENTE:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Presidenta Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 47 (cuarenta y siete) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno) 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) fracción IV (cuarta) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo de **Martha Liliana Padilla Ramírez**, Presidenta Municipal de Atotonilco el Alto, en la Administración 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), se les convoca a la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, bajo acta número **009/2025 (nueve diagonal dos mil veinticinco)**, la cual se llevará a cabo en las instalaciones que ocupa la Sala de Sesiones ubicada en la antigua Estación del Ferrocarril, con domicilio en calle la Estación número 100 (cien), Colonia la Estación, de este municipio de **Atotonilco el Alto, Jalisco**, en punto de las **11:00 (once) horas del día viernes 14 (catorce) de Febrero del año 2025 (dos mil veinticinco)**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 007/2025 (SIETE DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO), CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA Y EL ACTA 008/2025 (OCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO), CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.
- V. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
- VI. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE:

ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.



LIC. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO
SECRETARÍA GENERAL.